

ORDEN de 26 de octubre de 1972 por la que se acuerda la supresión del Juzgado de Paz de Torrebeña (Guadalajara).

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la supresión del Juzgado de Paz de Torrebeña, como consecuencia de la incorporación de su municipio al de Cogolludo (Guadalajara),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo y teniendo en cuenta lo establecido en la base primera de la Ley de 19 de julio de 1944, ha acordado la supresión del Juzgado de Paz de Torrebeña y su incorporación al de igual clase de Cogolludo, el que se hará cargo de la documentación y archivo del Juzgado de Paz suprimido.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 26 de octubre de 1972 por la que se acuerda la supresión del Juzgado de Paz de Alpedrete de la Sierra (Guadalajara).

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la supresión del Juzgado de Paz de Alpedrete de la Sierra, como consecuencia de la incorporación de su municipio al de Valdepeñas de la Sierra (Guadalajara),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, y teniendo en cuenta lo establecido en la base primera de la Ley de 19 de julio de 1944, ha acordado la supresión del Juzgado de Paz de Alpedrete de la Sierra y su incorporación al de igual clase de Valdepeñas de la Sierra, el que se hará cargo de la documentación y archivo del Juzgado de Paz suprimido.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Jaime Melgar Botassis la sucesión en el título de Conde de Melgar del Rey.

Don Jaime Melgar Botassis ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Melgar del Rey, vacante por fallecimiento de su padre, don Francisco Melgar Trampus.

Lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 25 de octubre de 1972.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña Irena de Silvela de la Viesca y Pfefferle la sucesión en el título de Marqués de Santa María de Silvela, con Grandeza de España.

Doña Irena de Silvela de la Viesca y Pfefferle ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Santa María de Silvela, con Grandeza de España, por fallecimiento de su padre, don Alvaro de Silvela de la Viesca y Casado.

Lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 25 de octubre de 1972.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María del Pilar Ruiz Casaux y Bazo la sucesión en el título de Marqués de Atalaya Bermeja.

Doña María del Pilar Ruiz-Casaux y Bazo ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Atalaya Bermeja, vacante por fallecimiento de su padre, don Antonio Ruiz-Casaux y López de Carvajal.

Lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 25 de octubre de 1972.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña Josefina Correa Véglison la sucesión en el título de Marqués de las Riveras del Boconó y del Masparro.

Doña Josefina Correa Véglison ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de las Riveras del Boconó y del Masparro, vacante por fallecimiento de su hermano don Antonio Federico Correa Véglison.

Lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 25 de octubre de 1972.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber fallecido doña María Teresa de Osma y Yohn, solicitante de la rehabilitación del título de Marqués de Cañadas Hermosa de San Bartolomé.

Doña María Teresa de Osma y Yohn, solicitante de la rehabilitación del título de Marqués de Cañadas Hermosa de San Bartolomé, falleció el 27 de julio de 1951.

Lo que se anuncia para que en el término de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan los posibles herederos de la misma interesar lo que estimen conveniente respecto a la rehabilitación en el referido título, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Procedimiento Administrativo en relación con el párrafo b) del artículo 23 de la misma disposición.

Madrid, 25 de octubre de 1972.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Gonzalo Crespi de Valldaura y Bosch-Labrús la sucesión, por cesión, en el título de Barón de Joyosa-Guarda.

Don Gonzalo Crespi de Valldaura y Bosch-Labrús ha solicitado la sucesión en el título de Barón de Joyosa-Guarda, por cesión que del mismo le hace su tía doña María del Patrocinio Crespi de Valldaura y Cavero.

Lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 25 de octubre de 1972.—El Subsecretario, Alfredo López.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 25 de octubre de 1972 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, al Capitán de Navío de los EE. UU. don Daniel A. Lewis.

A propuesta del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, de conformidad con lo informado por la Junta de Recomendaciones y en atención a los méritos contraídos por el Capitán de Navío de los EE. UU. don Daniel A. Lewis, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 25 de octubre de 1972.

BAFURONE

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Aduanas por la que se implanta el sistema de «doble circuito», previsto en la Orden ministerial de Hacienda de 16 de noviembre de 1971, en el aeropuerto de Madrid-Barajas.

En uso de las atribuciones que confiere a esta Dirección General el apartado décimo de la Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de Noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 25) sobre implantación del sistema denominado «doble circuito», para el control aduanero de viajeros y sus equipajes en los aeropuertos internacionales, se acuerda que el sistema de referencia sea de obligatoria aplicación en el aeropuerto de Madrid-Barajas.